



Resolución
Nº 230/2022

Acta Nº
044/2022

Pando, 28 de setiembre de 2022.

VISTO: solicitud presentada por Pablo Caffarelli.

CONSIDERANDO:

1. Que se solicita la autorización para realizar corte de calle con motivo del evento por el festejo de la primavera frente al local infantil de Agreste Tienda (que se encuentra en 18 de Julio 885).
2. Que el mismo será el día 1º de octubre de 13:30 a 17 hs en calle 18 de Julio entre calle Solís y Garibaldi de la ciudad de Pando.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el corte de calles solicitado, haciéndose responsables del mismo los organizadores ya que la solicitud fue recibida fuera de plazo. Habiéndose consultado con Tránsito, se les prestará los conos.
2. **COMUNICAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

M.J. Martínez

Alcaldesa María José Martínez

Lucía Pereyra

Concejala Lucía Pereyra

Nelson E. Wanner

Concejal Raul Giudice

Sergio Ramos

Concejal Sergio Ramos

SORIANO SUAREZ

Concejal Cristian Franco

Correo Web:

gabriela.alvarezm@imcanelones.gub.uy

Cierre de calle 1 de octubre

De : Pablo Caffarelli Cremona
<pablocaffarelli@gmail.com>

jue, 22 de sep de 2022 15:29

Asunto : Cierre de calle 1 de octubre

Para : secretaria pando
<secretaria.pando@imcanelones.gub.uy>

Estimados miembros del Municipio de Pando,

Les habla Pablo Caffarelli CI 42312722, quería consultarles la posibilidad de cortar la calle 18 de julio entre las calles Solís y Garibaldi el sábado 1 de octubre de 13:30 a 17 para la realización de un festejo por la primavera frente al local infantil de agreste tienda (que se encuentra en 18 de julio 885). La idea es poner inflables y cama elástica con algunos presentes para los niños.

Nos haríamos cargo del corte de calle para no molestar a los estimados funcionarios inspectores en sus tareas.

Aguardo tu respuesta desde ya muchas gracias

Pablo Caffarelli
091603990
